

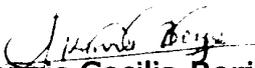
Portoviejo, 04 de abril de 2011

Señores
CONSTRUCTORA CONSTRUBOGA S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

Una vez revisada la documentación contable, se ha constatado que la CONSTRUCTORA CONSTRUBOGA S.A, ha cumplido con la elaboración de los estados financieros, mismos que se ajustan a las Normas de Contabilidad Ecuatoriana, legalmente aceptadas. Los ingresos han permitido sustentar los gastos generados durante el ejercicio económico 2011.

Atentamente,


Kervis Cecilia Borja Briones
COMISARIO

